



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

R E S U E L V E

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **“High Resolution Study of Social Inequalities in Cancer: a population-based multilevel study (HiReSIC)”**, financiado por la Asociación Española Contra el Cáncer. El proyecto se desarrollará en la Escuela Andaluza de Salud Pública en Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado o Graduado en Matemáticas o Estadística, y además esté en posesión de la titulación de Máster Universitario.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en construcción de indicadores epidemiológicos en cáncer.
- Conocimientos de métodos de análisis de supervivencia.
- Conocimientos en Sistemas de Información Geográfica y análisis geoestadístico.
- Experiencia en estudios epidemiológicos de desigualdades en cáncer.
- Dominio avanzado de los paquetes estadísticos Stata y R.
- Capacidad para leer y escribir textos en inglés.
- Publicaciones científicas en revistas indexadas relacionadas con epidemiología del cáncer.
- Participación como investigador/a colaborador/a en proyectos de investigación en epidemiología del cáncer.

Código:	6hWMS894PFIRMAkvS060dwxMbUXqe9	Fecha	29/12/2020
Firmado Por	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Funciones a realizar por la persona a contratar:

- Responsabilidad del soporte técnico.
- Adquisición de datos de fuentes secundarias.
- Preparación y mantenimiento de bases de datos.
- Realización del control de calidad.
- Tratamiento de datos geográficos y análisis estadístico.
- Soporte en la evaluación de impacto económico.
- Apoyo para la elaboración de informes científico-técnicos y publicaciones científicas.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables hasta 36 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 2.020,00 euros brutos mensuales por 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 83/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Código:	6hWMS894PFIRMAkvS060dwxMbUXqe9	Fecha	29/12/2020
Firmado Por	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del Ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador colaborador del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de Recursos Humanos de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 28 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Código:	6hWMS894PFIRMAkvS060dwxMbUXqe9	Fecha	29/12/2020	
Firmado Por	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	